MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 16 de mayo del 2023.-

CONSTANCIA PLURIANUAL

Señor:
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Dejamos CONSTANCIA que el llamado de referencia con ID N°431.143 CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 PARA LA *"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-PLURIANUAL 2023-2024*, con afectación de los ejercicios 2023, 2024, previéndose el financiamiento de Gs. 262.469.900 (guaraníes doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos) para el ejercicio fiscal 2023 y para el ejercicio Fiscal 2024 Gs. 521.531.100 (guaraníes quinientos veintiún millones quinientos treinta y un mil cien).

Que la Junta Municipal a solicitud de la Intendencia autorizo al Ejecutivo Municipal la implementación de la Modalidad de Plurianual Según Resolución N°79/2023.

Viviana Elizabet Vega
Encargada UAF´S

Miguel Ángel Almada D
Encargado de Presupuesto

Miguel Angel Almada
TESORERO
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Leonardo Salvador Morínigo
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner